
POSIBILIDAD - POSIBILIDADES

Ver: *Real y posible / Condición y sentido / Sentido / Dýnamis / Historia / Potencia y facultad*

«*Toda posibilidad es un proyecto incoado. Ahora bien, en el proyecto está justamente algo que por lo pronto no es real, es algo irreal. Decir que el hombre es una forma de realidad que no puede ser justamente el mismo, que no puede ser suyo como persona sino personalizándose, equivale por consiguiente a decir que el hombre, en muchas dimensiones de su vida, no puede ser realmente lo que es sino pasando por el rodeo de la irrealidad: (Cosa que he dicho muchas veces, a lo largo de muchos años.) Es un dinamismo en que el hombre es real dando el rodeo de la irrealidad en la configuración de su personalidad. [...]*

Toda realidad es emergente. Las realidades están en respectividad emergente las unas de las otras. Y aquello de donde emergen es aquello que va a dar de sí, y por consiguiente la realidad que va a dar de sí tiene una capacidad –la llamo δύναμις [‘fuerza’], en este caso– para que de ella efectivamente salga aquello que va a dar de sí. Sí. Pero en el caso del hombre, en el caso que estoy examinando de posibilidades, la cosa es más radical. Porque la posibilidad se funda en la realidad, pero tan solo en cuanto esta realidad posee “condición”. En la nuda realidad se fundan sus δυνάμεις [capacidades, posibilidades]. En la realidad como condición se fundan las posibilidades. Pero mientras que las δυνάμεις “brotan” de la realidad, las posibilidades tiene que “determinarlas” el hombre. Por esto es por lo que el hombre no se limita a poner en acto unas posibilidades de acción (entonces el hombre sería nada más que una congeries, un sistema, una serie de hechos...), sino que empieza justamente por determinar él mismo las posibilidades que se van a poner en acto. Produce la posibilidad de la realidad antes que producir la realidad. Justamente, es en lo que se parece a la Creación. Por eso he escrito alguna vez que la vida humana es cuasi-creación. Es una cuasi-creación porque, antes que en producir realidad, consiste precisamente en producir la posibilidad que se va a actualizar en las acciones de su realidad.

El dinamismo de suidad es el dinamismo constitutivo de la posibilidad en cuanto tal.

Por eso la *dinámica justamente de este dinamismo de la suidad es la dinámica del proyecto.*»

[Zubiri, Xavier: *La estructura dinámica de la realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1995, p. 238-239]



«El sentido es un constructo de la realidad con la vida humana.

Tomado por la otra vertiente, por el lado que da a la realidad, a la nuda realidad, ciertamente a la nuda realidad le tiene completamente sin cuidado el ser una cosa-sentido. Evidentemente. Que una oquedad en una montaña sea una caverna y habitación de un hombre, le tiene sin cuidado al fenómeno geológico. Pero el hombre pretendiese, por lo menos en cosas artificiales, hacer una puerta que fuese de humo... Esto no podría hacerse. Quiere decir que no todas las cosas poseen la misma capacidad para tener un sentido determinado. Inclusiva será un problema averiguar si toda cosa, por serlo, tiene efectivamente algún sentido. Lo cual significa que, en la nuda realidad, a pesar de ser el sentido completamente independiente y distinto por lo menos de la nuda realidad, sin embargo, puesto un sentido determinado, evidentemente, es la realidad la que tiene ese sentido o no lo tiene. Esto es justamente lo que llamo *condición*: la capacidad que tiene una realidad para estar constituida en sentido. Y, naturalmente, la condición en una forma constructa pertenece a las cosas –es de ellas–; son las cosas las *que quedan* en una condición determinada, *cuando* el hombre quiere ejecutar determinadas acciones en su vida.

El sentido se funda constitutivamente en la condición.

Instancias y recursos están fundados precisamente en la condición, es decir, en la capacidad que tiene la realidad para estar constituida en sentido.

Pero no basta con la condición para que haya una acción. Porque con las mismas cosas que nos rodean, y que tiene cada una un sentido, y todas ellas un cierto sentido unitario, todos podríamos hacer cosas muy distintas. Lo cual quiere decir que no hasta que haya un sentido para están determinadas las acciones de la vida. Con las mismas cosas es posible hacer cosas distintas, acciones distintas.

Pues bien, las distintas acciones que se podrían ejecutar con las cosas-sentido que nos rodean en cada situación es, por lo pronto, lo que llamamos *posibilidad*. [...]

La posibilidad es algo radical. No puede haber diferencia ni constitución de fines ni de medios sino en el seno de una posibilidad. La posibilidad es una estructura primaria y radical dentro de la cual puede haber finalidad y mediación. ¿Qué son esas posibilidades?

Aristóteles habló de la posibilidad, de la δύναμις [‘fuerza’, ‘capacidad’, ‘potencia’], en dos sentidos distintos: es por un lado δύναμις la potencia, la

capacidad que tiene alguien de actuar sobre otro en tanto que otro. Es decir, si actúa en sí mismo es en tanto que distinto de sí mismo. Pero añadía Aristóteles en un pasaje distinto, que hay otro sentido de la palabra δύναμις, que es, por ejemplo, el que se refiere no a la potencia que uno tiene de actuar sobre otro, sino a la índole de una realidad que está solo potencialmente contenido en otra realidad. Por ejemplo, la encina que no es actual mientras no haya más que bellotas. La vida, por ejemplo, de los mamíferos, que no era actual en el Precámbrico, y sin embargo había potencialidades genéticas para producirlos. Estaban en potencia. Eran δυνάμει ὄν.

Estos dos sentidos de la palabra potencia ¿son suficientes para aprehender conceptualmente lo que es la posibilidad, las posibilidades de una vida?

Cuando hablamos de posibilidades nos encontramos con que esa palabra se emplea siempre en plural. No hay nunca una posibilidad aislada. La posibilidad envuelve siempre un momento plural: una pluralidad de posibilidades en una misma situación.

Para que estas posibilidades sean posibilidades tienen que ser posibilidades no simplemente de hacer tal o cual cosa, *en tanto que tal*, sino de hacer tal o cual cosa *en tanto que real*. Es decir, en tanto que voy a definir una realidad. Es en orden a la realidad en cuanto tal en la que se constituyen, y solamente en la que se constituyen, las posibilidades. El animal puede tener un elenco, un teclado más o menos rico de teclas que puede tocar para una respuesta. Eso no son posibilidades. Posibilidades no las tiene más que el hombre, precisamente porque las muchas posibilidades lo son todas ellas en vista de la realidad en cuanto tal en que el hombre consiste, y que va a realizar en los actos de su vida.

Ahora bien, supuesto que son plurales y que caben varias posibilidades en una misma situación, y que además son posibilidades en orden a la realidad y no simplemente talitativamente, para decir más concretamente qué son las posibilidades hay que contestar antes a dos preguntas.

¿De qué son posibilidades esas posibilidades?

Aristóteles habla del δυνάμει ὄν, o de la δύναμις como potencia activa. Pero en los dos casos Aristóteles contrapone siempre la potencia al acto. Puede decirse que esta contraposición es obvia. Sí. Siempre que no resultada que *el concepto de acto es ambiguo*. ¿Qué se entiende por acto? El acto sería la actuación de una potencia. Sí. Pero, ¿a qué se llama potencia en este caso?, ¿a la capacidad de producir un acto determinado? Es decir, volvemos a estar en un círculo vicioso, para salir del cual habría que decir concretamente, por ejemplo, la capacidad que tienen las células del estómago de un gato para digerir aquello que le entra dentro. Etc. [...] Son potencias de *actos*. Daría igual para el caso llamar a estos actos funciones. El acto propio de una fibra muscular es contraerse, dado que tiene una estructura en espiral. Este es el acto de una potencia.

Hay otro sentido de la palabra acto, en el cual no se alude a los actos tomados en este sentido, que serían funciones, por ejemplo, la función de la fibra muscular que es contraerse, en un orden, de una manera determinada. No; se alude al acto en el sentido de acción. Por ejemplo, un perro que huye o un perro que persigue. Un hombre que pasea o un hombre que echa a correr escapando de algo. Estos actos sí son actos, pero en el sentido de acciones. Hay una *diferencia profunda entre un acto y una acción*. [...]

No es lo mismo el acto que la acción. La acción es un sistema funcional, un sistema funcional de actos, un sistema rigurosamente hablando. Es lo que hace que el concepto aristotélico de δύναις resulte insuficiente para aprehender las posibilidades. Porque aquello de que las posibilidades son posibilidades, no es de actos; aquello de que son posibilidades son acciones. Con lo cual el concepto de δύναις, por repercusión, tiene que sufrir una modificación.»

[Zubiri, Xavier: *Estructura dinámica de la realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1995, p. 228-232]



«El pertenecer a la realidad no significa ser un contenido suyo determinado sino meramente ser "término", algo hacia lo que se va. Este término es término en la realidad, pero no es un contenido determinado suyo. Ser en la realidad sin ser formalmente contenido real es en lo que consiste justamente el ser algo **posible**. El término del "hacia" es algo formalmente posible. He aquí el carácter formal del objeto de la razón: la **posibilidad**. Aquello en lo cual se mueve la razón es lo real siempre y solo como posible.

Tomado por su lado negativo, lo posible es aquello a lo que le falta algo para ser plenamente real. Pero este no ser real se inscribe dentro de la realidad. Y esta inscripción constituye el aspecto positivo de lo posible. Ahora bien, hay distintos modos según los cuales el "no" se inscribe en la realidad. Aquí nos interesan especialmente dos.

El primero nos salió al paso al tratar de la intelección de lo que algo real es en realidad entre cosas. Lo primero que la intelección hace en estas condiciones no es abandonar la realidad sino tomar en ella distancia de lo real; es un movimiento de retracción dentro de la realidad. Esta intelección en retracción constituye la simple aprehensión. Su carácter formal, el carácter formal del término de la simple aprehensión, es la realidad física misma en su modo de "sería". Lo real campal se actualiza en mi intelección retraída como real que "sería". "Sería" no consiste en ser ni una condición ni tan siquiera una posibilidad en sentido estricto. Los **perceptos**, los **fictos** y los **conceptos**, no son formalmente posibles: son lo real en retracción de contenido. Es lo que llamé lo "**irreal**".

Irreal no significa no tener nada que ver con la realidad, sino tener que ver con ella liberando su contenido. Desde la realidad, lo irreal es realmente

irreal; es la realidad actualizada en simple aprehensión. Desde el contenido mismo, lo irreal es lo que se realiza en la realidad en modo de "sería". Un contenido es irreal en modo de "sería" cuando el contenido irreal es inteligido como propiedad o nota de lo real. Este papel sería rojo considerando el contenido irreal del rojo como si fuera una nota cromática del papel.

Pero lo irreal puede ser de distinto carácter. Porque puedo realizar en la realidad lo irreal no como nota sino como fundamento. Entonces ya no es lo que la realidad "sería", sino que es algo distinto: es lo que la realidad "podría ser". Es la **posibilidad** de lo real. El término del "hacia" es por el momento tan solo un término posible. Como tal está en la realidad como un "podría" de la realidad misma. Es una posibilidad real.

El "sería" es una realidad en retracción. El "podría ser" es realidad en fundamentación. La diferencia entre el "sería" y el "podría ser" no es una diferencia entre dos modos de ser posible, sino entre dos modos de realización. El "sería" no es posibilidad intrínseca; es modo de realizarse algo como modo. Como modo, el "sería" es el *modo irreal* (entiendo aquí por irreal la realidad en retracción de contenido, y no lo que gramaticalmente se entiende por modo irreal). En cambio, el "podría ser" es *modo de posibilitación*, modo no de ser nota sino de ser fundamento.

La diferencia entre el modo irreal y el modo de posibilitación no es una diferencia entre dos posibilidades, sino la diferencia entre la irrealidad realizada como nota (modo irreal) y la irrealidad realizada como fundamento (posibilitación). Lo irreal realizado como fundamento: he aquí lo verdaderamente posible de la razón, el "podría ser". Para evitar el equívoco de posibilidad y posibilitación llamaré a veces a lo posibilitante "las posibilidades", en plural.

Mis intelecciones previas son apoyo y en este apoyo la inteligencia actualiza lo que la realidad campal podría ser en su realidad profunda. Es el carácter formal del objeto de la razón.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia y razón*. Madrid: Alianza Editorial, 1983, 139 ss.]

COMENTARIOS

«Es frecuente confundir las posibilidades con las potencialidades. Estas son poderes que las cosas físicas tienen para dar de sí o producir algo desde sí mismas. Cuando en tal proceso lo que se genera o produce es algo cualitativamente nuevo hablamos de evolución. El mundo, tal como lo conocemos, es un resultado evolutivo producido por emergencia de potencialidades. Sin evolución, ciertamente, no habría historia, entre otras razones porque no existiría el hombre; pero la historia, piensa Zubiri, no es formalmente evolución, porque no consiste en un proceso de emergencia de potencialidades, sino en el decurso de creación y apropiación de

posibilidades. En este punto Zubiri se mostró siempre crítico con autores como Teilhard de Chardin, en cuya cosmovisión aparecen fundadas y confundidas evolución e historia.

Toda realidad es ciertamente dinámica por sus potencialidades para dar de sí. Pero solo la realidad personal es histórica, porque, siendo formalmente suya, puede desde su "suidad" conferir sentido a las cosas y constituir el mundo humano de las posibilidades. A esta segunda actualidad mundanal de la realidad humana es a lo que Zubiri llama el ser hombre, una de cuyas dimensiones es la historicidad.

Tampoco se deben confundir las posibilidades con los puros o meros posibles. Posible es todo lo que en abstracto podría existir, por no entrañar contradicción; en este sentido todo lo que no es imposible, es posible; y puesto que los posibles no tienen otra frontera que la imposibilidad absoluta, que no sabemos dónde empieza ni donde termina, los posibles son infinitos. Las posibilidades, en cambio, son finitas y concretas, son los posibles al alcance de la mano, lo que en concreto yo puedo hacer en un determinado tiempo y situación.

En la Edad Media era posible volar (puesto que nunca ha sido imposible), pero volar no constituía una posibilidad para el hombre medieval. Hoy tenemos la posibilidad de volar, de leer, o de ir a la universidad, de ver televisión, etc., posibilidades que no tenían los hombres antes de la invención del avión, del alfabeto, de la institución universitaria o de los aparatos electrónicos que hoy invaden nuestra vida.

Esto supuesto, la historia empieza cuando el "animal de realidades" descubre o crea las primeras posibilidades. Hay posibilidades por descubrimiento: el hombre descubrió un día que las oquedades de las rocas eran habitables y las convirtió en cuevas, o que las corrientes de los ríos eran un magnífico medio de navegación. Pero también hay posibilidades por creación: otro día aprendió el hombre a fundir el mineral de hierro y fabricó instrumentos cortantes, vehículos, aparatos de toda clase. Desde la más remota prehistoria, el hombre se ha mostrado siempre como el animal que descubre y crea posibilidades. [...]

En el proceso de posibilitación el hombre no solo descubre o crea posibilidades o recursos para la vida, sino que en esa actividad creadora el propio hombre se va internamente capacitando. Las capacidades son posibilidades internas que transforman la condición mismo del hombre como creador de posibilidades. Por ello, el hombre ha ido cambiando y seguirá cambiando no solo en sus modos externos de vida, sino también en sus mismas estructuras psicofísicas, entre otras causas por la refluencia que sus actos creadores tienen sobre la propia realidad del creador. Por todo ello, el hombre es "un Dios finito" y la historia un devenir "cuasi-creativo".

Dejemos a Zubiri que nos explique este punto, relejendo un clásico texto suyo:

“La estructura del espíritu, como productor de historia, no es explicación de lo que estaba implicado, sino una “cuasi-creación”. *Creación* porque afecta a la raíz misma de la realidad de sus actos, a saber, a sus propias posibilidades; pero nada más que *cuasi-creación*, porque naturalmente no se trata de una rigurosa creación desde la nada. El siglo XIX ha escamoteado lo propiamente histórico de la historia, a saber, ese radical y originario producir la realidad, produciendo propiamente su propia posibilidad. Aquí está lo propiamente histórico. La historia no es un simple hacer, ni tampoco un mero “estar pudiendo”: es, en rigor, “hacer un poder”. La razón del acontecer nos sumerge en el abismo ontológico de una realidad, la humana, fuente no solo de sus actos, sino de sus posibilidades mismas. Ello es lo que hace del hombre, en frase de Leibniz, *un petit Dieu* (NDH, 380)”.»

[Marquínez Argote, Germán: “El problema de la historicidad del ser del hombre”, en Nicolás, Juan Antonio / Barroso Fernández, Óscar (eds.): *Balance y perspectivas de la filosofía de X. Zubiri*. Granada: Comares, 2004, p. 212-215]

[Impressum](#) | [Datenschutzerklärung und Cookies](#)

Copyright © [Hispanoteca](#) - Alle Rechte vorbehalten